

MINUTA DE LA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 14/10/2024

PRESENTES: Consejeros Titulares: Lics. Emma Ianniciello, Carolina Gradin, María Laura Peón, Gabriela Vexina, Darío Groel y Fernando Gorga. Consejero Suplentes: Lics. María del Carmen Filippis, Sandra Selles, Silvana Bonetto y Cristian de Renzi

VICEPRESIDENCIA: Toma la palabra la Vicepresidenta a raíz que el Presidente se encuentra en las actividades del Consejo Superior en la provincia de Córdoba. Se refiere al festejo del Día del Psicólogo en los diferentes territorios del Distrito. Luego se refiere a que el jueves 10 de octubre se realizó en la sede del Colegio la celebración de los matriculados que cumplieron 25 y 50 años en la cual asistieron los familiares de los reconocidos y una gran convocatoria de colegas.

DISPOSITIVOS TERRITORIALES: Toma la palabra el Lic. Groel

-Dispositivo Territorial de Tres de Febrero: El 2 de noviembre se llevará a cabo una reunión presencial en el lugar y horario habitual de reunión con la visita de la Comisión de Psicogerontología. La Lic. Sandra Selles informa sobre la posibilidad de hacer un convenio marco de cooperación con la Lic. Guadalupe Amor, Directora de Salud Mental del Municipio de Tres de Febrero para disponer de un lugar para realizar actividades del Colegio.

COMUNICACIONES: Toma la palabra la Lic. Bonetto. Refiere que junto a Giselle Gromatovich, actualizaron los datos del Chat Psi [WhatsApp], y la base datos del Colegio para el envío de emails. A fines de enviar la invitación y el programa del Congreso a la mayor cantidad de matriculados, solicita autorización para realizar un envío masivo de emails que tiene un costo aproximado de \$15mil. La Lic. Ianniciello hace la moción al respecto lo que se aprueba por unanimidad del Consejo. A continuación, la Lic. Ianniciello menciona que la Comisión de Discapacidad solicita mayor difusión de sus actividades y si ésta podría ser paga. Al respecto, la Lic. Bonetto presenta los costos de las mismas, indicando que se requieren de \$14mil diarios para difundir cada flyer en Meta Business para poder tener un alcance mínimo aproximado entre 1800 a 10000 usuarios en caso de IG y FB respectivamente. Explica también que se está evaluando armar un video que dé más visibilidad a la web del Colegio dado los altos costos publicitarios. Respecto de la difusión de las actividades de las Escuelas, se contaría con el apoyo del Consejo Superior para difundirlas en toda la Prov. de Bs As. Se plantea la necesidad de iniciar con la promoción de las Escuelas lo antes posible dado que los programas ya fueron solicitados por el Área de Académica.

A continuación, se conversa para levantar los programas de las Escuelas que fue conversado con el área Académica, para comenzar con el envío de mails en el mes de noviembre, respecto de los flyers de uso institucional.

Luego de la conversación en relación al área de Comunicaciones, el tópico de la reunión se orienta hacia el pedido del Dispositivo territorial de Tigre San Fernando, respecto de la ampliación del presupuesto para las actividades a llevar a cabo, situación que se trabajará

con su Coordinadora para que se puedan manejarse con el presupuesto ya establecido. Toma la palabra la Tesorera y puede compartir el presupuesto del Dispositivo de Tigre San Fernando, siendo de \$ 3.529.284, habiéndose ya utilizado \$ 2.191.000 del total.

A continuación, vuelve a tomar la palabra la Vicepresidente sobre Comisiones:

- Reunión del 10 de diciembre para capacitación de los nuevos prestadores de IOMA.

- La Lic. Piscione, coordinadora de la Comisión Forense, participará de la reunión de FEPNO en el Consejo Superior

- Comisión de Adolescencia: solicitud de confección de señaladores para la Jornada a realizar, la cual no es aprobada por el Consejo Directivo,

- Comisión de Adopción: solicitud para cobrar honorarios de dos talleres, para los dos profesionales encargados de la actividad, por un total de 16 U.P. Hace la moción la Lic. Emma Ianniciello y se aprueba por unanimidad del Consejo Directivo.

- Dispositivo Territorial San Isidro Vicente López, comenta de la reunión virtual por Zoom que se llevó a cabo el día 9/10.

- La presentación del libro: “La salida de las toxicomanías ¿De qué nos libera el consumo?” De Darío Galante, en el espacio de Noches de Psicoanálisis el 18/10, bajo la modalidad virtual.

- Presentación del libro “Entrenar la mente, niños” del Lic. César Palmieri el 29/10. actividad a desarrollarse mediante la plataforma de Zoom.

- Comisión de Consumos Problemáticos en proyección a la Charla “Un dispositivo de intensidad equipo de Salud Mental dedicado a la atención de pacientes con consumos problemáticos. Obstáculos posibilidades y preguntas”. El 31/10 De modalidad virtual a cargo de la Comisión de Consumos Problemáticos.

Acto seguido, se plantea que en el Consejo Superior se encuentran abordando el tema de los títulos de especialista para formalizar la situación, en proyección a los títulos que se van expidiendo, motivo por el cual se proseguirá con las gestiones al respecto y así poder regularizar lo mencionado. Actualización de la firma del convenio con el Colegio de La Unidad para los matriculados del Distrito XV.

- Área Académica: Toma la palabra el Lic. Gorga y comparte sobre la Defensa de TIF oral de Comunitarias por parte de la Lic. Andrea Buera, MP 99302 del día 14/10 a las 10.45 horas.

- Escuela Comunitaria: Ciclo de conversatorios 2024 sobre “Juegos, jugadores y juegotecas, Efectos subjetivos del juego grupal en las infancias” 23/10, 13/11 y 11/12 bajo la modalidad virtual de la plataforma de Zoom.

Toma la palabra la Lic. María del Carmen de Filippis, quien envió un mail solicitando café y medialunas, para el primer Seminario presencial el día 26/10 para la jornada de la Escuela en Formación Sistémica que está a su cargo.

SECRETARÍA GENERAL: Toma la palabra la Lic. Gradin y presenta el cuadro de Secretaría. Presenta el informe de movimiento de matriculados y de Obras sociales y las notas enviadas, recibidas y las del Consejo Superior. Este cuadro se encuentra a disposición de los matriculados en sede del Colegio.

TESORERÍA: Toma la palabra la Lic. Peón y se refiere a las diferentes formas de pago de la matrícula, y de cierto aviso del sitio Provincia Net, a raíz de la malversación en los pagos de matriculados por la estafa que se produjo en una agencia de cobro físico. Se descontarán un total de \$136300, que el sistema de cobros de Provincia Net no reconoce. El colegio asumirá el importe de \$48.000 del Lic. Marcelo Fraga que había abonado para cancelar su matrícula. Además, el personal de administración se pondrá en contacto con los matriculados perjudicados. Lic. Peón informa que se enviaron a arreglar las impresoras por un valor de \$ 32.000, para finalizar su exposición compartiendo el informe de Tesorería que se encuentra a disposición de los matriculados en sede del Colegio.

Siendo las 15 horas se da por finalizada la reunión de Consejo Directivo.